



JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Carrera 9 No 11-45 Torre Central Piso 2°
ccto15bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2828091
Bogota D.C.

AVISO DE REMATE

A través del presente aviso se hace saber que al interior del proceso Divisorio Venta No.110013103 015 2017 00512 00 que adelanta JOSÉ LEONARDO GARAY GARCÍA contra LIBIA SIRLEY OLIVEROS RUBIO, se ha señalado la hora de las 8:15 am, del veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023), para que tenga lugar la diligencia de REMATE del bien inmueble ubicado en la **Carrera 97 Bis N° 71B – 79** de Bogotá D.C., distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria **No.50C-155234** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, zona centro.

El bien anteriormente descrito fue avaluado pericialmente en la suma de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$625´219.501,69, M/CTE.)**.

La licitación comenzará a la hora señalada y será postura admisible la que cubra el **100%** del avalúo pericial y postor hábil quien consigne previamente el 40% de dicho avalúo. Advirtiéndose que la licitación no se cerrará sino después de transcurrida **UNA (1) HORA**.

Se precisa que las posibles posturas deberán presentarse mediante mensaje de datos enviado al correo electrónico institucional del juzgado ccto15bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando copia del documento de identidad del postor u certificado de existencia y representación en caso de ser una persona jurídica, determinando de manera clara el número del expediente e identificación sobre el cual se hace postura, e indicando los 23 dígitos de identificación de esta actuación.

Se expide el presente aviso hoy quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023) para su publicación en el micro-sitio de este juzgado en el ícono de Avisos de Remate, conforme a lo dispuesto en el Decreto 806 de 4 de junio de 2020 y Acuerdo PCSJA20-11632 de 30 de septiembre del mismo año.

Cordialmente

RUBÉN DARÍO BONILLA VALENCIA
Secretario